



24 de septiembre de 2019

(19-6119)

Página: 1/1

**Comité de Medidas en materia de Inversiones  
relacionadas con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIONES DE LAS PUBLICACIONES EN QUE FIGURAN  
LAS MIC DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL  
ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO SOBRE LAS MIC**

AFGANISTÁN

*Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 29 de agosto de 2019, se distribuye a petición de la delegación del Afganistán.

---

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 6 del Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, el Gobierno de la República Islámica del Afganistán tiene el honor de notificar que la República del Afganistán no tiene publicaciones específicas en que figuren medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio. Todas las leyes, decretos y otras medidas de reglamentación se publican en el boletín oficial del Ministerio de Justicia (<https://moj.gov.af/>).

---